

## **ACTA**

**Acta número 3 /2018**

**Reunión de la Junta Directiva del CV Golfus d'Empuriabrava**

**En Castelló d'Empúries, (Empuriabrava) a 2 de Febrero 2018**

Cuando son las 20:00 horas, se reúnen en el lugar previamente indicado, bajo la Presidencia de Francisco Luis Muñoz Cameo, Presidente del Club, la Junta Directiva con la finalidad de celebrar reunión extraordinaria, de acuerdo con la convocatoria que se ha repartido al efecto

### **ASISTENTES DE LA JUNTA**

Eva Barrientos Caballero.

Jordi Comas Noguera.

Isidre Puigdevall Esteve

Joachim Glink.

Corinne Boulé Parrington

Rafael Pallisera Viñas

Ignacio Revilla Martínez

Patrick Philippe Guiguin

Pere Vicens Rahola

### **VOCALES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA**

Ninguno

### **SECRETARIO**

Joan Lluís Carrasco Márquez, Secretario de la Junta

También asiste en calidad de socio invitado Cristian Baille

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1-Aprobación del acta anterior**

Por unanimidad de los asistentes se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada 27 de noviembre de 2017 que previamente se había enviado a los miembros de la junta.

## 2-Renuncia del tesorero y nombramiento del sustituto.

En la reunión celebrada el 27 de noviembre de 2017 se acordó aceptar la renuncia de Isidre Puigdevall Esteve, al cargo de Tesorero del Club, si bien se decidió que continuase en el cargo hasta que el nombramiento de su sustituto.

Previa deliberación se acuerda nombrar Tesorero al vocal Rafael Pallisera Viñas en sustitución de Isidre Puigdevall Esteve.

## 3-Situación de las inscripciones

1.-Por parte de la Junta se revisa las embarcaciones que hasta la fecha han formalizado su inscripción y se acuerda que se refunda en una única base de datos las inscripciones de embarcaciones que se han realizado a través de formulario web y a través de correo electrónico. El Comodoro con la colaboración del Secretario harán este refundido y lo entregarán la Tesorero para que lo mantenga al día.

2.- Publicar en la web del club que las cuotas para el año 2018 son las siguientes:

Cuota de socio para la inscripción de un barco en todas las regatas sociales	<b>35.- EUR</b>
Cuota Socio <b>2018</b> (a partir de los 19 años)	<b>80.- EUR</b>
Cuota Socio Juvenil (de 15 a los 18 años)	<b>43.- EUR</b>
Cuota Socio Infantil (hasta los 14 años)	<b>30.- EUR</b>
Cuota Socio Familiar 2º y posterior	<b>55.- EUR</b>
Cuota Socio Familiar 3º y posterior (Hasta 18 años -50% cuota)	<b>24.- EUR</b>
Cuota Socio Familiar 3º y posterior (Hasta 14 años -100% cuota)	<b>0.- EUR</b>
Cuota Socio Colaborador	<b>43.- EUR</b>

Se encargará de hacer la actualización el Secretario en su calidad de web master.

3.- La inscripción de los socios se formalizará a través de los armadores, rellenando un formulario, similar al actual, en el que conste:

NOMBRE EMBARCACION	NOMBRE TRIPULANTE	IMPORTE CUTA € (por defecto 80 €)	NUM CORRIENTE	CUENTA IBAN

Serán cargadas a la cuenta corriente de los armadores, las cuotas de los tripulantes de los que no se dispongan los datos bancarios.

4.-De caras a la próxima reunión de Junta, se propone que el Tesorero con la colaboración de Isidre estudien la conveniencia de cambiar las tarifas para el año que viene con la finalidad de simplificar la tarea burocrática y sin que el cambio suponga un incremento de la previsión de recaudación.

5.- Se deben de estudiar mecanismos de control del número de tripulantes de cada embarcación, con la finalidad de que la diferencia entre el número de tripulantes/socios inscritos y el número real de tripulantes no sea resulte muy alejado.

6.- Abrir las reuniones de la Junta a la participación de todos los socios que lo deseen para lo que se acuerda que se difundan las convocatorias de la manera más amplia posible.

7.- Para participar en las regatas sociales la licencia federativa será optativa, no obstante, el club tramitará las licencias de los socios que lo deseen.

#### **4.- Petición de trasladar las regatas del sábado al domingo por causas meteorológicas.**

Se delibera sobre el tema y se acuerda no estimar esta petición, al menos de momento.

## **5.- Fijar fecha y comité regata técnica de este trofeo**

1-Se acuerda que el sábado día 17 de marzo de 2018, se celebre una regata técnica que puede componerse de dos mangas, si el tiempo lo permite.

La designación del Comité de regatas se realizará por el Comodoro con, al menos, una semana de antelación.

## **6.- Informe Interclubs 2018**

Como anticipo el Presidente por correo a los miembros de la Junta, Convocados por el CN de L'Escala, el 15 de diciembre de 2017 mantuvimos una reunión para valorar los resultados de la Interclubs de éste año y proponer mejoras para la del próximo años.

Asistimos los clubes de L'Escala, L'Estartit, Port de la Selva, GEN Roses y nosotros.

El resultado económico ha sido satisfactorio y como mejoras más relevantes, según mi opinión, para el próximo año se propusieron las siguientes:

1. Simplificar el procedimiento de reservas de amarres en los puertos, para lo que se arbitrará un sistema de reservas on line.
2. Concretar que el amarre es gratuito durante 15 días, salvo en el supuesto de que las condiciones meteorológicas justifiquen la prolongación de la estancia
3. Unificar, además de la oficina de regatas, el Comité de Regatas, de tal forma, que la Oficina seguirá a cargo de L'Escala y L'Estartit asumirá la tarea de Comité.
4. Establecer plazas limitadas en las cenas, para facilitar la tarea de los organizadores.
5. Buscar patrocinadores que ofrezcan regalos para sortear entre los asistentes a las cenas para incentivar las mismas.
6. Estudiar la posibilidad de que el sábado que queda libre entre fase y fase, se pueda organizar una regata oficiosa para trasladar los barcos. Esta regata se correría en rating rally y no computaría para la clasificación de interclubs, aunque si que se daría un premio al primero.

Las fechas de la regata aún no están decididas, si bien lo más probable es que se inicien el día 15 de septiembre y acaben el 28 de octubre. Casi con toda seguridad, nosotros organizaremos, la primera fase con GEN.

## **7.- Turno abierto de palabra**

### **7.1 Calçotada de Sant Joan**

Se acuerda que la calçotada de Sant Joan se celebre el sábado día 24 de marzo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se aprueba la presente acta y se levanta la sesión a las 21:34 del día 2 de febrero de 2018.

El Presidente,  
Francisco Muñoz

El secretario,  
Joan-Lluís Carrasco

..... V.....